

Viernes, 29 de agosto de 2025

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Jarandilla de la Vera

ANUNCIO. Exposición pública del Expediente N.º 264/2025, para el inicio de actividad de Pizzería, en el inmueble sito en Calle Machín, n.º 1.

Habiendo incoado el Ayuntamiento de Jarandilla de la Vera, Expediente Número: 264/2025, a instancia de don Alberto Rodríguez Caro, en representación de la entidad Energy Saving Engineering, S.L., para el inicio de actividad de Pizzeria, en el inmueble sito en calle Machín, n.º 1, de la localidad de Jarandilla de la Vera (Cáceres), en planta 00 y planta 01, según referencia catastral 3554021TK7435S0003PJ, y en base a lo establecido en el Artículo 17.4 de la Ley 7/2019, de 5 de abril, de espectáculos públicos y actividades recreativas de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se somete el expediente a información pública por el plazo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, durante los cuales los/as interesados/as podrán examinar el expediente en las dependencias municipales del citado Ayuntamiento, sito en Plaza de la Constitución, n.º 1, Código Postal: 10450, de la localidad de Jarandilla de la Vera (Cáceres), y presentar cuantas reclamaciones y alegaciones estimen oportunas.

Asimismo dicho anuncio una vez publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, será publicado simultáneamente en el tablón de edictos y en el tablón de anuncios de la Sede electrónica de este Ayuntamiento, siendo la dirección de la Sede electrónica, la siguiente:

<https://jarandilladelavera.sedelectronica.es>

Jarandilla de la Vera, 28 de agosto de 2025

Fermín Encabo Acuña

ALCALDE

